



ARSENAL DE CÁDIZ
INTENDENCIA DE SAN FERNANDO

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 098/21

Presidente:
Tte Col. Dña. Ana Rodríguez Mendoza.

Cte Dña. Isabel María Puigdemolas Rosas
Vocal Jurídico
Tte. D. Mario Gómez León
Vocal Interventor

Secretario:
Stte. D. Gregorio Fernández Carrasco

En San Fernando, a 24 de junio de 2021, siendo las 11:00 horas y en la Sala de Juntas de la Sección de Contratación, con asistencia de los miembros relacionados al margen, Se reúne la Mesa de Contratación de la Intendencia de San Fernando, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPEDIENTE: CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BUQUES DE LA ARMADA ESPAÑOLA APOYADOS POR EL ARSENAL DE CÁDIZ, EXPTE NÚMERO 2021/AR43U/00000493E.- IMPORTE: 40.000,00 EUROS **Tramitación electrónica.**

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

2. Se procede a la apertura de las proposiciones recibidas que contienen la documentación administrativa correspondiente a los licitadores presentados:

NIF: B72161201
Razón Social: ALSUNI SAN FERNANDO, S.L.

NIF: A11071859
Razón Social: BAYPORT GLOBAL SUPPLIES S.A.

NIF: F72315179
Razón Social: ELYMTEC ELECTROMECHANICA, S.COOP.AND.

NIF: B11353000
Razón Social: FRÍO CLIMA VALENTÍN, S.L.

NIF: 31404130E
Razón Social: SUMINISTROS AMERICANOS

3. A la vista de las proposiciones presentadas, la mesa **ACUERDA:**

- **ADMITIR** a las siguientes empresas:

NIF: B72161201
Razón Social: ALSUNI SAN FERNANDO, S.L.

NIF: A11071859
Razón Social: BAYPORT GLOBAL SUPPLIES S.A.

NIF: B11353000
Razón Social: FRÍO CLIMA VALENTÍN, S.L.

NIF: 31404130E
Razón Social: SUMINISTROS AMERICANOS.

- **ADMITIR PROVISIONALMENTE** a las siguientes empresas

NIF: F72315179
Razón Social: ELYMTEC ELECTROMECHANICA, S.COOP.AND.
Subsanación:

- Deberá aportar solvencia económica de la empresa que se presenta a la licitación de acuerdo a la cláusula 9.1 del anexo I del PCAP.
- Deberá presentar el Formulario DEUC debidamente cumplimentado y firmado conforme a lo indicado en el anexo XII del PCAP.

4. A la vista de las proposiciones presentadas, la mesa **ACUERDA**, al amparo del art. 95 de la LCSP **REQUERIR** a los licitadores reseñados para que aporten la documentación pertinente sobre los aspectos que se relacionan.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se firma el presente Acta por la Sra. Presidente y el Secretario, dando por finalizado el acto y levantando la Sra. Presidente la Sesión.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTE